

ACTA DE INICIO

Código: GES-FO-001
Versión: 3
Fecha de aprobación:
15-Jun-2022
Clasificación: Pública

CONTRATO PROYECTO FASE O ETAPA No. Fase / Etapa: I

OTRO

LUGAR Y FECHA	<i>BOGOTA D.C. 17/01/2024</i>
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	<i>No.003-2023</i>
TIPO DE CONTRATO	<i>CONTRATO DE INTERVENTORIA</i>
OBJETO	<i>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, ASÍ COMO LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EUGENIO DIAZ CASTRO SEDE EL CHARQUITO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA</i>
NOMBRE DEL PROYECTO	<i>INSTITUCIÓN EDUCATIVA EUGENIO DIAZ CASTRO SEDE EL CHARQUITO</i>
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	<i>SOACHA, CUNDINAMARCA.</i>
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	<i>NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$984.452.667,00) M/CTE</i>
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	<i>N/A</i>
CONTRATISTA	<i>CONSORCIO CHARQUITO ET NIT: 901786465-2 RL: ELSA TORRES ARENALES C.C.: 63.323.375 ELSA TORRES ARENALES – 50% NIT: 63323375-2 RT-TERRA S.A.S. -50% NIT: 900579055-5</i>
SUPERVISOR	<i>DIANA CAROLINA AGUILAR RINCÓN</i>
PLAZO	<i>CUATRO (4) MESES</i>
FECHA DE INICIO	<i>25/01/2024</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>25/05/2024</i>

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo de la etapa, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **14-45-101106585** expedida por la aseguradora **Seguros del Estado**, y aprobada el día el 22 del mes enero del año 2024, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **14-40-101062245** expedida por la aseguradora **Seguros del Estado**, aprobada el día el 22 del mes enero del año 2024, que están asociadas a la suscripción de este contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación del **Etapa No. I** del contrato de interventoría No. **003-2023**, el día 25 del mes enero del año 2024, el cual debe concluir el día 25 del mes mayo del año 2024.

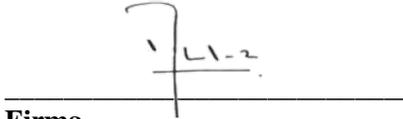
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

INTERVENTOR



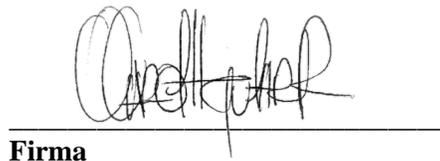
Firma
ELSA TORRES ARENALES
REPRESENTANTE LEGAL
En representación CONSORCIO
CHARQUITO ET

PATRIMONIO AUTÓNOMO,



Firma
MAURICIO ORDÓÑEZ GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
En representación FIDUAGRARIA S.A.,

FINDETER



Firma
DIANA CAROLINA AGUILAR RINCÓN
SUPERVISOR
En representación FINDETER

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas, Acuerdo de Cooperación/Convenio/otros), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor.

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor.

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Vo.Bo. Supervisor designado por Findeter.

Para los Contratos o acuerdos de cooperación que no tienen interventoría, el documento deberá ser suscrito por el supervisor designado y el contratista.

Nota 2: Si el contrato ha tenido alguna modificación mediante un otrosí antes de la firma del acta de inicio se debe tener en cuenta que las pólizas relacionadas en el presente documento deben cubrir lo establecido en el otrosí suscrito